

Expediente: 10076/18
Carátula: VIOLETTO MIGUEL CARLOS C/ CURA GABRIELA DE LAS MERCEDES Y OTROS S/ DESALOJO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 31/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27240594175 - VIOLETTO, MIGUEL CARLOS-ACTOR
20257358632 - CURA, GABRIELA DE LAS MERCEDES-DEMANDADO
20257358632 - SUAREZ, SILVIA ISABEL-DEMANDADO
90000000000 - GOMEZ, RODOLFO DANIEL-DEMANDADO
30715572318221 - FISCALIA CC Y TRABAJO II, -INTERVENCION COMPLEMENTARIA
30715572318715 - FISCALIA DE CAMARA CIVIL COM. Y LABORAL
20257358632 - CURA, EDUARDO FABIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala III

ACTUACIONES N°: 10076/18



H104139269142

AUTOS: "VIOLETTO MIGUEL CARLOS c/ CURA GABRIELA DE LAS MERCEDES Y OTROS s/ DESALOJO" - Expte. N° 10076/18

San Miguel de Tucumán, 30 de julio de 2026. Previo a resolver, pasen los autos a Fiscalía de Cámara Civil atento a la nulidad manifestada por la parte demandada.- FDO: Dr. LUIS JOSE COSSIO - VOCAL SALA III.- JAF 10076/18

Actuación firmada en fecha 30/07/2026

Certificado digital:
CN=COSSIO Luis Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23213282379

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.